

Fecha: 22-03-2026

Medio: Diario Concepción

Supl. : Diario Concepción

Tipo: Editorial

Título: Editorial: Daño menor al "ciudadano de a pie"

Pág. : 3

Cm2: 283,5

VPE: \$ 340.732

Tiraje:

8.100

Lectoría:

24.300

Favorabilidad:

☐ No Definida

EDITORIAL

Más allá de opiniones a favor o en contra respecto de la modificación al Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles, conocido como Mepco, lo que no debe pasar es que cualquier decisión que se adopte golpee duramente a las familias más vulnerables de nuestro país.

Es evidente que el precio internacional del petróleo está fuertemente incrementado como consecuencia de la guerra en Asia, eso es un argumento evidente. También, según lo señalado por el actual Gobierno, las arcas fiscales no cuentan con muchos recursos para hacer frente a la crisis del crudo. Sin embargo, frente a este problema, no se debe perder de vista que cualquier alza golpea más a quienes tienen menos.

A nivel regional, el debate también se encendió.

El diputado Antonio Rivas (PS) afirmó que el Mepco "sigue siendo necesario. Lo que es importante es que, efectivamente, el arancel que debería poner ENAP se incorpore al valor final con el que se distribuye. Lo más importante y lo que nos parece tremendamente urgente es crear un mecanismo que regule la venta del kerosene y el gas licuado de petróleo para que este no esté afectado por los valores internacionales".

Por su parte, la diputada Lilian Betancourt (PDG)

Daño menor al "ciudadano de a pie"



Cualquier decisión de este tipo debe considerar en su "escala de daños", busque afectar menos al denominado "ciudadano de a pie".

manifestó su preocupación por los posibles cambios al Mepco, precisando que "los combustibles son una necesidad básica, tanto para el transporte como para la calefacción, especialmente en muchas zonas del país. Si no se toman decisiones bien planificadas, podríamos enfrentar alzas importantes, que significan un golpe directo al bolsillo de las personas.

El diputado oficialista, Roberto Arroyo (PSC) respaldó una modificación al Mepco y argumentó que "hasta el momento ha servido como herramienta, pero considerando el panorama actual debe actualizarse y tratar de enfrentar este aumento con medidas que permitan paliar el impacto en la economía".

"Haga lo necesario para evitar endosar el costo real de este vital elemento a los usuarios, o sea, el chileno de a pie", dijo el diputado Patricio Briones, también del PDG.

Bajo ese escenario, lo que señala el congresista Briones apunta a lo que podría resumir el sentir de muchas y muchos en nuestro país, cualquier decisión de este tipo debe considerar en su "escala de daños", busque afectar menos al denominado "ciudadano de a pie".